

**Secció V. Anuncis**
Subsecció tercera. Anuncis particulars**NOTARIES****FERNANDO RAMOS GIL, NOTARI DE SANTA EULÀRIA DEL RIU****11339***Acta de notorietat amb la finalitat d'acreditar l'excés de major cabuda***HAGO CONSTAR:**

Que en esta Notaría, a instancias de la mercantil **"M&N FORUM, S.L."** (domiciliada en Pasaje Sa Font den Lluna sn, Edificio Unidad, Santa Eulalia del Río, 07840, Baleares, constituida, por tiempo indefinido, en escritura autorizada por en Santa Eulalia del Río, el día 5 de Junio de 1.996 por el Notario Don José Antonio Alba Navarro, con número 889 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Ibiza, al tomo 1, folio 47, hoja IB-8. Con CIF número B-07780547) se tramita **ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA** de la siguiente finca:

DESCRIPCIÓN.- Parcela 6 procedente del remanente de la finca procedente a su vez de las llamadas "Can Mañá" y "Can Guillem", sita en la parroquia de Nuestra Señora de Jesús, término municipal de Santa Eulalia del Río.

Tiene una superficie inscrita de **setecientos ochenta y cinco metros cuadrados (785 m²)**, y en realidad, según reciente medición técnica, de **Novecientos setenta y siete metros cuadrados (977 m²)**.

Linda, según registro: Norte, finca Can Guille, de Don Juan Guasch Ferrer; Sur, finca remanente o parcela 7; Este, Hermanos Ruiz del Portal; Oeste, calle de acceso; siendo sus linderos actuales; Norte, parcela 5 de la que es titular Don Albert Heinrich Otto Rudolph; Sur, parcela 7, de la que es titular la propia mercantil requirente; Este, Don Francisco Torredemer Font; Oeste, calle de acceso.

TÍTULO.- Le pertenece por segregación, formalizada en escritura autorizada en la ciudad de Ibiza el día 30 de Julio de 2.007, por la Notario Doña María Nieves Torres Clapés, con número 1.450 de protocolo

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ibiza, número 3, al tomo 1.777, libro 660, folio 93, **finca registral número 40.834**.

DATOS CATASTRALES.- 7690082CD6079S0001UR.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la Calle Mariano Riquer Wallis, número 9, bajo 4, en Santa Eulalia del Río, en horas de despacho, para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma. Sirva el presente de notificación a cualquier interesado, y especialmente a los colindantes.

En Santa Eulalia del Río, a dos de julio de dos mil quince.

